

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid: un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en la Administracion de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

AÑO CUARTO.—NUMERO 1.003

Madrid, sábado 4 de Junio de 1881.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

## Visitas de confianza a la Exposicion de Bellas Artes

(Conclusion de la sala 4.<sup>a</sup>)

La *vueña del torneo*, de Martinez Cubells, es una joya como color.—Varios pajes conducen herido y maltrecho al vencido caballero, cuyas mermadas fuerzas se agotan en simular la falsa sonrisa con que procura desvanecer los temores de su anciano padre.—Tal es el asunto, no grandemente interesante, pero suficiente para llenar de vida é interes ese lienzo de proporciones adecuadas. El discreto pintor ha sacado de él todo el partido posible. A la composicion y al dibujo apénas podria ponerse tachas; si acaso, cabria exigir alguna más distincion en la cabeza del protagonista. Pero el superior encanto de esta obra consiste en su color, castizo y vigoroso, justo, brillante su efectismo, armónico en grado sumo y de una factura excelente. La luz está, más que copiada, sorprendida, y la perspectiva aérea, que tanto se echa de ménos en otros cuadros que presumen de coloristas, es en éste de tal realidad, que la vista engañada la goza sin hacer alto en ella. Pocas producciones del Sr. Cubells nos han satisfecho así.

Muy digno de aplauso es tambien el lienzo de Arcos, que representa: *Felipe II recibiendo una diputacion de los Países Bajos en el monasterio de El Escorial*. Fáltale *empaque*, a causa de tener la luz tan repartida que todas las figuras se destacan casi con el mismo valor. Pero observa, lector amigo, cómo están todas en la accion, y qué acertadamente caracterizadas, y todas con qué expresion tan propia. Los dos frailes valen un imperio. Con semblantes distintos, que muestran su distinto carácter, allá en el fondo de su pensamiento se ve cómo coinciden en la apreciacion de la escena que ante sus ojos pasa. Piensan y sienten lo que realmente pensarían y sentirían aquellos frailes de San Lorenzo familiares del altivo y sesudo monarca, presenciando el sumiso rendimiento de aquella comision de nobles comerciantes. El ménos prudente es capaz de llamarles *horteras*. El otro más grave, no de decirlo, pero de pensarlo, tambien. El que no dice nada es el bufon, que se conoce que no está para fiestas. Sus piernas encujan de un modo inverosímil. El noble de la capa amarilla, del primer término, es una hermosa figura, la mejor en cuanto a dibujo y proporciones, y bien pintada ademas. Las cabezas de algunas otras me parecen un poco desproporcionadas. Para caracterizar mejor la del rey, debiera haberse tenido más presente el magnífico retrato de Pantaja.

Lo que me agrada especialmente de este cuadro es su decoro, su distincion, su ejecucion elegante y cuidada sin aparatosos alardes. Creó al autor en muy buena vía. Que sabe tambien conseguir efectos muy agradables, lo prueba el precioso efecto de luz sobre el soldado que levanta el tapiz de la puerta. Detalle no ménos feliz es el del Cristo. Lástima que las figuras se recorten tan bruscamente, y que algunas partes del fondo se destaquen con excesiva dureza.

La *Marcha de los quintos* es un cuadro lleno de interes y de movimiento, digno del lápiz de Pellicier, y cuya verdad debe admirarse contemplándolo de cerca en conjunto y cada animado episodio de por sí, sin hacer caso de la monotonía del color, que aunque aquí esté justificada por la indecision de la luz á esa hora en que la escena se supone, resulta de poco agradable efecto. No corresponden en Pellicier sus dotes de colorista á su intencion y habilidad celebradas de dibujante. Su otro cuadro de *El pan nuestro de cada día* acaba de demostrarlo.

Con la fria opacidad de *Las quintas* contrasta la caliente brillantez del *Interior del estudio* de Masriera, que parece una tabla flamenco.—De ese *totum revolutum* de cosas bonitas, cada objeto, sin guardar órden jerárquico ninguno, se os viene á los ojos, atildado, flamante, como si aún nadie hubiese puesto manos en él, y ni el aire ni la distancia debilitasen á proporcion los tonos. Podrá nadie creer en la realidad de tal conjunto, pero ¿quién ha de resistir á tan grata lisonja de la vista, y estando por medio tan lindas faldas?

El *Estudio* de March es más fino de to-

nos, aunque más frio, y de color más luminoso y verdadero. Toda la parte de la izquierda está muy bien pintada, y lo mismo los *casacaños*, y los platos del fondo. Su defecto principal consiste en estar igualmente trapos y cachivaches tratados casi con el mismo valor que las figuras, y las carnes de éstas con idéntica factura que aquéllas, más graciosa que sólida, por lo que no se destacan como debieran.

Aquí de la pregunta: ¿Qué han querido decirnos ustedes, uno y otro, con eso?

El *Fanfarron* de Muñoz Degraín nos es ya bien conocido de casa de Hernandez y de la Exposicion del *Círculo* de la calle del Barquillo.

El *Estudiante*, de Mejía, tiene buenos detalles, picareca expresion y naturalidad. Tampoco á éste le ganarán por la mano. Sobra tela, y si el pobre motivo no ha logrado llenarla, no será porque el autor no haya procurado estrechar á su estudiante de cuantos accesorios puedan constituirle cifra y compendio de toda la antigua alegre clase estudiantil: la guitarra y la bota, la pendenciera espada, el amoroso billete, los libros de la facultad y el del garito. Con todo esto no logra más personalidad que uno de tantos. Pues digo, ¿si al Sr. Mejía se le ocurre pintar una estudiantina completa!

El cuadro de Araujo, de los *Aduaneros carlistas*, me gusta más detalle por detalle que en su totalidad. Tiene algunas cabezas pintadas con gracia, y las figuras, aunque algo achaparradas, están bien movidas; pero ni la composicion ni la entonacion general me resultan. El cielo y el suelo están hechos con una franqueza que ni la del Castellano viejo de Larra. Y ¿qué sucede? Que si se acerca uno á la distancia conveniente para ver las figuras, sólo ve en ellos brochazos y pegotazos de color, y si se aparta para que éstos le produzcan el efecto, las figuras se le pierden.

Perez Rubio se muestra en esta sala el gracioso bocetista de siempre. Familiarizado con las obras *menores* de Velazquez y de Goya, de las originales maneras de estos dos (aunque en grado distinto) insignes coloristas, se ha formado él una tan propia y peculiar que será difícil no reconocer una obra suya entre otras ciento. Cuatro hallamos aquí, hermanas las cuatro. Preferimos la del núm. 550, por más hecha. Todas son estimables por su finura y delicadeza de tonos. A cada una en particular puede aplicársele la critica que Cervantes hizo de su *Galatea*: «Tiene algo de buena invencion, propone algo, y no concluye nada».

Entre ellas vemos con placer una tabla de Picolo, titulada *Canciones militares*. Sin el raquitismo de la niña y lo desdibujado del último soldado de la izquierda, sería un precioso cuadro de género, no obstante la escasa novedad é importancia de su motivo. Bien compuesto, y pintado tan cuidadosa como discretamente, dando á cada figura su valor y el suyo á cada accesorio. La del viejo alumno de Marte que está en pie es arrogante y expansiva; la de la jóven, delicada y simpática; el color castizo, la entonacion acertada, la ejecucion de buena ley.

El *Lavadero del Manzanares*, de Sainz, está entre cuadro de género y paisaje. Sea lo que sea, es muy lindo; mejor graduados los tonos de los árboles del fondo, no tendria pero; todo en él parece que sonrie y alegra.

Merecedor de cuantos aplausos se le tributen juzgo el gran paisaje de Urgel, la vista de *Gerona*. No porque crea que delata, como dicen, una nueva manera de su autor. Tiene ésta lo que todas sus otras obras: sentimiento, sobriedad y magistral factura. El cielo es de una transparencia admirable; la parte de la ciudad, que aparece envuelta entre la niebla, de un bellísimo efecto; el primer término, pintado maravillosamente, ¿no hubiera podido ser ménos monotonos?

La *Vista*, que le hace pendent, de la *rada de Alicante*, no necesita encomios siendo de Monleon, celebrado especialista en este género de pinturas.

Es tambien notable la *Vista de Venecia*, núm. 83, de Campo, aunque no tanto como la otra suya del Vestibulo.

De la marina de Abril, núm. 3, el vaporcito muy bien, el agua bastante ménos. Del *Bastante del Retiro*, de Ferriz, toda

la mitad de la izquierda muy verdadera; pero esa barca...

El *Recuerdo de Granada*, de Muñoz Degraín, que pica en todo, muy fino; algunos trozos, de pasmosa verdad.

Las *Flores y fresas*, de Gessa, como de su pincel... y basta.

La *Caza muerta*, de Abadías, de nimia ejecucion y poco espontánea, pero á trechos, de una realidad admirable. ¡Vaya un frasco de cuerno!

Nos hemos dejado los retratos. Y no es para desdeñado ese grande del conde de L, por Martinez Cubells, aunque me parece inferior á otros de este mismo artista que ahora encontraremos en la sala central.

Antes de pasar á ella, la galantería nos pide una ojeada benévola para las *Fruitas*, de la señorita Haro (núm. 271), discípula de Gessa, y un aplauso para los dos flores (277 y 278) de la señorita doña Ines Hernandez, pintados con una delicadeza y un gusto verdaderamente femeniles.

MACÍAS COQUE.

## Litré

El telégrafo nos anunció anteanoche la noticia de la muerte de uno de los filósofos franceses que más influencia han ejercido en el siglo actual: de Maximiliano Pablo Emilio Littré, filósofo, filólogo y hombre político, nacido en Paris en 1801 y muerto en el día de anteyer.

Debemos al lector una pequeña biografía del filósofo. En ella enumeraremos los rasgos más salientes de la vida del incansable escritor, sin juzgar sus obras ni sus opiniones filosóficas, que han sido objeto de acerbas censuras bajo el punto de vista de la religion.

Al salir del colegio, precedido de lauros académicos, entró en la facultad de medicina, y fué durante dos años interno de los hospitales de Paris.

Impulsado por su amor á las letras, renunció pronto á la práctica de la medicina para dedicarse á estudiar á fondo el griego, el árabe, el sanscrito y otras lenguas muertas.

Dotado de un espíritu sagaz y observador y de una actividad incansable, se dedicó desde este instante al cultivo de la ciencia.

Fundó *El Periódico Semanal de Medicina*, y cuando estalló la revolucion de Julio de 1830, Littré se significó en el partido democrático, combatiendo para derribar el trono de Carlos X.

Fuó despues hasta 1851 distinguido colaborador del *National*. El periodismo, sin embargo, no le hizo olvidarse de la ciencia.

En 1837 fundó un nuevo periódico científico titulado *La Experiencia*, y en 1839 empezó á publicar su magnífica traduccion de las obras de Hipócrates (10 tomos en 8<sup>o</sup>), que le valió ser nombrado miembro de la Academia de inscripciones. Esta sociedad sabía le encargó de la continuacion de la *Historia Literaria de Francia*, siendo uno de los principales colaboradores de los tomos XXI, XXII y XXIII, y los estudios lingüísticos y filosóficos que con este motivo hizo fueron la base de su admirable *Diccionario de la lengua francesa*, terminado en 1872.

En 1844 sostuvo una activa correspondencia con Augusto Comte, el creador de la filosofía positiva, convirtiéndose en uno de sus más ardientes adeptos.

Litré aplicó esta filosofía á sus estudios sobre la lengua francesa. Discípulo por mucho tiempo de Comte, llegó hasta emitir por cuenta propia ideas de su maestro, que le valieron fuertes censuras.

Cuando Comte, arrepentido de algunos de sus extravíos filosóficos, retrocedió en la defensa de su doctrina, Littré se separó de él, quedándose de jefe de la escuela positivista.

En 1854 formó parte de la redaccion del *Periódico de los Sabios*; en 1857 fundó la *Revista de la Filosofía Positivista*, que desde entonces hasta su muerte no dejó de dirigir, y en 1863 empezó la publicacion de su obra capital, el *Diccionario de la lengua francesa*, que terminó nueve años más tarde.

Cuando Littré iba á ser elegido miembro de la Academia Francesa, escribió contra él Mr. Dupanloup un folleto en que

denunciaba como impías é inmorales las doctrinas del filósofo; documento que por venir de quien venia produjo un gran efecto. El arzobispo de Paris renunció su silla de académico por no sentarse al lado del impio filósofo.

Intachable en su vida privada, supo separar las agitaciones de su vida de innovador de las intimidades del hogar.

Ha embellecido el retiro del filósofo una jóven de familia católica. Se unió á ella ante la Iglesia de Jesucristo, respetó siempre sus creencias y permitió que sus hijos se educaran en la verdadera religion.

Aún no hace dos meses, los paseantes que acudían á los jardines del Palais-Royal veian sentado en uno de sus bancos á un hombre de vigoroso aspecto, profundamente moreno, y que usaba lentes negras, leer con atencion un libro, mientras dos niñas jugaban cerca. Era Littré con sus hijas.

Imposible es encerrar en breves líneas el catálogo de sus obras. Las más importantes son: *La poesía homérica y la antigua poesía francesa*, *La aplicacion de la filosofía positiva al gobierno, á la sociedad*; *Augusto Comte*, *La filosofía*, *Medicina y médico*.

Elegido diputado por el departamento del Sena, tuvo asiento en los bancos de la izquierda; pero falto de todo talento oratorio, no quiso comprometer su reputacion y se abstuvo de tomar parte en las discusiones.

Como escritor, poseia un estilo nervioso y acurado, que jamas llegó al culteranismo académico ni al desaliño vulgar de otros escritores de filosofía.

Tiene esa serena majestad de los prosistas del siglo XVII, cuyos escritos reflejan la idea sin envolverla demasiado en amplio ropaje de palabras.

Mr. Littré era uno de los hombres más instruidos de nuestro tiempo, digno representante de la ciencia y un lingüista de primer orden.

Saint-Beuve le definía así: «Es un hombre de alma hambrienta, que se alimenta en filosofía y en literatura del pan de los fuertes.»

Victor Hugo decía de él: «Su crítica penetra tanto en las ideas, que éstas llevan eternamente abierta la herida que en ellas hace.»

Burlandose de su sistemático silencio en la Cámara, decía un periódico francés que el ilustre poliglota se callaba en doce lenguas.

## Sociedades

científicas, artísticas y literarias

Anoche celebró junta el Ateneo Científico y Literario, para tratar de asuntos generales.

El objeto sobre que versó principalmente la discusion fué el de las dimisiones nuevamente presentadas por los individuos de la Directiva, reelegidos en la votacion verificada hace pocas noches.

Aludido el Sr. Pedregal por el Sr. Moreno Nieto, se levantó para insistir de nuevo en que le fuese admitida la dimision de su cargo.

El presidente, en nombre de la Junta directiva, presentó á su vez la de todos los individuos que la componen.

La sesion terminó á una hora bastante avanzada.

Mañana celebra sesion pública la Sociedad Española de Antropología y Etnografía, en el Museo del doctor Velasco, á las dos de la tarde, dando una conferencia sobre la etnografía de la Vetonía el presbítero D. Joaquin Rodriguez. La próxima conferencia, á cargo del doctor Pulido, versará sobre un tema interesante.

## Espectáculos

Hoy, segun tenjamos anunciado, se verificará en el Teatro de la Zarzuela una representacion á beneficio del Asilo de Huérfanas de la Caridad, poniéndose en escena la aplaudida zarzuela *Mantos y capas*.

La Junta de damas de honor y mérito, encargada de dicho asilo, espera que, como siempre que se trata de un objeto benéfico, el público contribuirá gustoso al buen resultado de esta funcion á favor de un establecimiento que no cuenta para su

sostenimiento más que con la caridad pública.

SS. MM. y AA. están invitados á la funcion.

Es seguro que, ademas de los señores Vico y Mario, actuará en el Teatro Español durante la próxima temporada el eminente artista D. José Valero.

Hé aquí el programa del concierto que el domingo próximo ejecutará en la Exposicion de animales y plantas la música de infantería de marina que dirige el señor Arana:

- 1.º Overture de *Freyschutz*, Velez.
- 2.º Acto cuarto de *La Favorita*, Donizetti.
- 3.º *Los tercios de Flandes*, marcha, Broco.
- 4.º *El judío errante*, melodía, Gounod.
- 5.º *Sueños de amor*, vales, Kautick.
- 6.º Danzas cubanas.

La Sociedad de Escritores y Artistas ha tenido la galantería de costear á D. Carlos Coello la impresion del cuadro literario *Antaño y Hogaño*, estrenado en la veldada que se verificó el lunes en el Teatro Real.

El distinguido actor D. Ricardo Guerra, que tan admirablemente caracterizó el personaje de Ayala en la segunda parte de aquella obra, está organizando una nueva representacion de *Antaño y Hogaño* en el Teatro de la Comedia.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro de Apolo la inauguracion de la temporada de verano, poniéndose en escena la comedia del Sr. Echegaray *El octavo no mentir*, y el juguete cómico en un acto del Sr. Navarro Gonzalvo *Palabra de honor*.

Contando este teatro con una compañía tan escogida como la anunciada, á cuyo frente figura el reputado primer actor don Manuel Catalina, y dadas las condiciones del elegante coliseo, no dudamos será el centro de reunion de la aristocracia madrileña, y felicitamos á la empresa, augurándole grandes resultados.

Hoy tendrá lugar en el Teatro de Variedades una escogida funcion á beneficio del primer apuntador, D. Francisco Sedano, poniéndose en escena *Cecilio*, *Día completo*, *Cosas del día*, *La cancion de la Lola*, *Lo de siempre* y el monólogo *Ruiz*. Tomarán parte en obsequio del beneficiado el popular actor cómico D. Julio Ruiz y el aplaudido galán jóven Sr. Arana.

## Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las nueve.—Turno 1.º par.—El desafío de Juan Rana.—El alcalde de Zalamea.

ZARZUELA.—A las nueve.—Mantos y capas.

APOLO.—A las nueve.—Turno 1.º impar.—El octavo no mentir.—Palabra de honor.

MARTIN.—A las nueve.—La leyenda del diablo.

VARIEDADES.—A las nueve.—A beneficio de D. Francisco Sedano.—*Cecilio*.—*Día completo*.—*Cosas del día*.—*La cancion de la Lola*.—*Lo de siempre*.—*Ruiz*!

PRICE.—A las nueve.—Ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, y la nueva pantomima «*Aladino*», ó «*La lámpara maravillosa*».

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana)—Batalla de Tewan por Castellani, abierto todos los días desde la salida á la puesta del sol.

## Cultos

SANTO DEL DIA 5.—San Bonifacio, obispo y mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu Santo, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Peligros, en el Sacramento ó en las Trinitarias.

La libertad no es la revolucion

Siempre hemos dicho que detestamos la reaccion. El Gobierno actual no tendria razon de ser si su politica no fuese una viva protesta contra la conducta y procedimientos que observaron en el Poder los conservadores.

Amamos la libertad como el espiritu que informa nuestra politica, como la luz que ha de guiarnos en el camino de prudentes reformas que en la oposicion hemos prometido y que justamente reclama la opinion del Pais.

Pero a la vez amamos y defendemos las instituciones fundamentales de nuestra patria, somos sinceramente monarquicos, y jamas nos hemos permitido ni alusiones, ni indirectas, ni frase alguna que pueda acusar falta de respeto a los altos poderes que son el alma del sistema constitucional en nuestra nacion. No nos gusta llevar y traer a los poderes irresponsables, ni mucho menos estar continuamente anunciando imaginados peligros, como hacen los conservadores, que con este sistema dan una pobre idea del concepto que tienen formado del arraigo y prestigio de nuestras instituciones.

Confesamos con La Epoca que la libertad no es la revolucion, pues creemos que las revoluciones solo se justifican en la historia politica en situaciones anormales y extremas, que por fortuna estamos cada dia mas lejos de atravesar. Debemos creer que en España se han cerrado definitivamente los tristes periodos de revueltas politicas, y que el sistema constitucional adquiere por momentos mayor arraigo en nuestras costumbres, y los hechos responden a su practica sincera y ordenada.

Si no tuviéramos otra razon para afirmarlo así, el advenimiento al Poder del partido liberal, sin convulsiones, sin disgustos, apoyado en la voluntad del Pais y en el nobilísimo ejercicio de la prerrogativa regia, revela un progreso en nuestras costumbres publicas, a que no nos era dado aspirar hace todavía muy pocos años.

Pero si la libertad no es la revolucion, tampoco es el miedo, ni la desconfianza, ni menos debe ser, para los que lealmente la practiquen, máscara hipócrita con que se encubran instintos reaccionarios. Hacer de la libertad un instrumento dócil, cuya elasticidad aumente ó disminuya en manos de los gobernantes, que sea una amenaza contra todos los derechos en vez de ser su salvaguardia, no es practicarla sinceramente, es servirse de ella como pantalla para dejarla reducida a un nombre desprovisto de toda significacion, que es exactamente la condicion en que la pusieron los conservadores.

Constituye un argumento peregrino, y que a nadie convence, suponer que el respeto al derecho de propaganda en los partidos politicos dentro de los terminos ordenados y legales es dar armas a la revolucion, es poner en peligro las instituciones, es dejarlas desamparadas ó indefensas. Si la libertad politica no es esto, ¿qué entienden los conservadores por libertad?

La Epoca pregunta a los periódicos ministeriales con qué derecho serian entregados a los tribunales y castigados severamente los vencidos en una insurreccion, si antes se les habia permitido la propaganda pacifica de sus ideales.

Cándido quiere aparecer La Epoca, haciendo una pregunta cuya contestacion no ignora. ¿No tienen los gobiernos el derecho de imponer un severo correctivo a todas las violaciones de la ley? ¿Y puede compararse una insurreccion con la defensa pacifica de los principios peculiares a cada partido politico, al amparo de la Constitucion y de las leyes?

Muestras da La Epoca de desconocer el derecho público moderno, cuando compara y confunde el alcance de un delito comun, pretendiendo sacar deducciones de cosas que son distintas.

Y esto sin contar que los conservadores abultan a su gusto la importancia y los peligros de la propaganda politica que dentro de las leyes se concede a los partidos democraticos. Sin ir más lejos, ¿cuántas exclamaciones han hecho con motivo del viaje a Cataluña del Sr. Pi y Margall? Y sin embargo, las cartas que se reciben del principado reducen a sus justos limites sucesos a los que se habia pretendido dar extraordinarias proporciones.

Ciertamente, la libertad no es la revolucion, pero tampoco es el miedo que encubra procedimientos reaccionarios.

Nosotros, que profesamos a la vez ferviente culto a la libertad y a la monarquia, hemos creído siempre que ambas se completan, y que no solo pueden vivir unidas, sino que deben prestarse mutua fuerza en beneficio de la Patria.

Lo demas es dejar el árbol sin savia que le nutra, sin rocio que le vivifique, pues no bastan las raíces si no existe la vida.

Queremos, pues, libertad y monarquia, como los dos ejes sobre los que deben girar nuestros organismos politicos.

Ni revolucion ni reaccion: tal es nuestro lema.

Defenderemos la monarquia, como cumple a nuestras convicciones, a nuestra lealtad y a nuestro patriotismo; defenderemos la libertad, porque en ella se fundan nuestros principios, porque en su virtud existe el actual Gobierno, porque es la aspiracion de la Patria y el único medio de hacer una politica fecunda y beneficiosa.

Hechos y dichos

Del periódico de los húsares:

«Para dominar las tormentas, para acabar las luchas fratricidas, para hacer un pais de las ruinas que nos legaron, para eso sirven solo los conservadores, y nadie más que los conservadores.»

Como se ve, las anteriores líneas no revelan modestia alguna, pero en cambio tampoco se inspiran en la verdad.

Esto de que los conservadores quieren aparecer ante el mundo como el único partido capaz de dominar las tormentas, de acabar las luchas fratricidas y de hacer un pais de entre ruinas, es lo más estupendo que puede escribirse.

A tan exagerada afirmacion, corresponderia, ciertamente, oponer una negacion tambien exagerada, lo que no hacemos por no imitar al colega.

Por otra parte, ¿a qué tomarnos la molestia de combatir conceptos y afirmaciones que, procediendo de la conservaduria, no tienen para el Pais ninguna importancia?

En nuestro artículo de ayer escribimos una frase que es muy usual para designar la opinion del poder irresponsable, y esto le ha alarmado a El Cronista, suponiendo que somos absolutistas nada menos.

Democrático se ha vuelto el colega, que no quiere que haya nada más alto que el Parlamento.

Tranquílcese el diario del Sr. Romero Robledo: para nosotros el poder legislativo es tan alto y respetable como todos los demas. Pero ¿a qué llama el colega poder legislativo?

Nos parece que El Cronista está algo tierno en esta materia, y confunde lastimosamente las cosas.

Refiriéndose a nuestro partido, dice El Cronista:

«Alguien está condenado a sucumbir, álguien está en peligro cercano, y no hay para todos otra salvacion que los distritos, ni más esperanza que el número de diputados que cada personaje, cada tendencia, cada fraccion logre llevar triunfantes al Congreso.»

Esta fué siempre la única salvacion del Sr. Romero. ¿Qué hubiera sido de él sin su famoso escuadron de húsares?

La oposicion conservadora va tomando cierto color demasiado subido.

Un periódico, La Integridad de la Patria, llama hoy a los ministros demeritos ó desleales porque van a consentir que en la frontera se reúnan los Sres. Ruiz Zorrilla, Martos y Salmeron, para conferenciar sobre asuntos politicos.

El lenguaje no puede ser más escogido.

El periódico que hubiera dicho eso al Sr. Cánovas mientras estuvo en el Poder, hubiera sido condenado a suspension ó supresion, segun el caso.

La Integridad de la Patria no sufrirá molestia alguna por esos insultos, y con eso quedará bien patente la cordura de los ministros.

El periódico del Sr. Cánovas tiene ocasion de apreciar por sí mismo las ventajas de la libertad.

Dice El Tiempo:

«A pesar de las negativas de los diarios ministeriales, podemos asegurar que continúan las disidencias en el seno del Gabinete, y nada tendria de extraño que esta tirantez de relaciones determinase muy pronto una crisis.»

Asegure el colega cuanto le plazca,

pero advierta que sus abonados llegarán al fin a no creer las noticias que publica, puesto que los hechos, lejos de confirmarse, vienen desde hace mucho tiempo evidenciando su falta de exactitud.

Escribe La Fe, ocupándose de nuestro artículo de anteayer:

«Obsérvese que el mentis de la GACETA UNIVERSAL a La Correspondencia encierra una amenaza condicional.»

El Ministerio, segun el diario campista, no abriga la duda de que el Senado niegue al Sr. Sagasta los medios necesarios para gobernar, y, por consiguiente, no ha pensado en legislar por decretos.

Este por consiguiente parece que indica que si el Ministerio abrigara duda sobre la actitud del Senado para con él, pensaria en todo lo que hay que pensar.

Mas claro: como el Senado apoye al Gobierno, éste no recurrirá a legislar por decretos; en caso contrario, hará lo que tenga por conveniente, invocando el socorrido salus populi de los romanos.

Lo presumiamos; pero esto, ó mucho nos equivocamos, ó es aceptar el sistema parlamentario a beneficio de inventario; aceptarlo, pero a condicion de que no moleste demasiado; y así, Oetivayo no tendria gran inconveniente en plantearlo en sus dominios.»

El comentario del diario tradicionalista en nada desvirtúa nuestras afirmaciones.

¿Y cómo, si La Fe, no atreviéndose a abordar de frente la cuestion, tan sólo se limita a interpretar torcidamente el sentido de nuestras palabras, deduciendo de ellas caprichosas consecuencias?

De este modo nosotros podríamos argumentarle igualmente.

Por lo demas, como hemos prometido no discutir en serio el asunto que nos ocupa, porque en otro caso le concederíamos una importancia de que carece, no decimos más acerca de esto.

Leamos lo que dice un órgano de la conservaduria:

«Nuestra politica seria conocida en toda su extension y nuestro programa desarrollado completamente si con la paz y el orden volviéramos a gobernar, y esa era nuestra esperanza.»

Pero señores conservadores, ¿conque ahora resulta que despues de seis años de Gobierno todavía no es conocida en toda su extension vuestra politica ni ha sido desarrollado completamente vuestro programa?

Pues entónces, ¿por qué os lamentais de que nuestro partido no haya realizado en ménos de cuatro meses lo que vosotros no habeis hecho en tantos años?

Mas ¿qué politica es la vuestra, qué programa el vuestro, que necesitan para ser determinados completamente en la vida publica la friolera de unos cuantos lustros?

Ahora comprendemos por qué el conde de las Almenas pedia para su partido veinte años más de Poder; pero nunca comprenderemos la importancia de esa politica ni de ese programa que, para manifestarse tales como son, implican la triste necesidad de que el Pais tenga que sufrir la dominacion conservadora, con todos sus extravíos, durante un largo espacio de tiempo.

Como para muestra sobra un boton, y el boton que hemos visto nada tiene de agradable, creemos que el Pais, como nosotros, no desea que los conservadores le hagan conocer en toda su extension su politica y su programa, que no serán otra cosa que la continuacion de sus anteriores desaciertos.

Leemos en La Integridad:

«Siguen con insistencia reproduciendo-se vagos rumores de crisis. Ello no será cierto, reinará entre los ministros el más completo acuerdo en todas las cuestiones, pero el caso es que se dice, que se repite, que se comentan hechos, que se proponen dichos, y que al paso que hace unos dias nadie soñaba siquiera en acordarse de la palabra crisis, hoy está en juego, y por lo ménos, atormenta los oidos de los ministeriales, que con horror la escuchan.»

Con efecto, la palabra crisis está en juego, pero nada más que en juego.

Y ya se ve que los únicos que juegan a esas cosas son los periódicos de oposicion.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador de Castellon y el juez de primera instancia de la capital.

Gracia y Justicia.—Reales decretos promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia de Las Palmas a don Pedro Saenz de Russo, y trasladando a igual plaza de la de Valencia a D. Manuel Caballeros y Doz.

Hacienda.—Real orden nombrando los

vocales del tribunal que ha de calificar los ejercicios de oposicion a las vacantes del cuerpo de abogados del Estado.

Gobernacion.—Reales órdenes alzando la suspension impuesta a los Ayuntamientos de Burgo, Cueva de San Marcos, Gimera de Liber (Malaga), y la del cargo de diputado al presidente de la Diputacion de Leon, y confirmando la del Ayuntamiento de Sierra de Yeguas (Málaga).

Fomento.—Real orden declarando desierto el concurso para proveer una cátedra de matemáticas vacante en el Instituto de Canarias.

Correo de Cuba

Hasta el 15 del pasado Mayo alcanzan los periódicos que hoy recibimos de aquella Antilla.

En el Diario de la Marina encontramos una extensa cronica de la Exposicion de Matanzas, en la que se da gran importancia a la instalacion en dicho certamen de la Maestranza de artilleria de la Habana.

Entre los efectos que ésta ha presentado llaman la atencion los siguientes:

1.º Una cabria de costa para montar y desmontar las piezas.

La madera de que está construida es el ocujo, que por sus buenas condiciones da resistencia suficiente a las cabrias para levantar piezas de diez y doce toneladas de peso.

2.º Una cureña para cañon de 16 centímetros, colocada en un avanzan para su transporte. Toda ella ha sido construida en los talleres de la Maestranza.

3.º Diez modelos en escala reducida de diferentes piezas de artilleria, las cuales dan una idea de las transformaciones sufridas desde el principio del siglo hasta el dia, viéndose allí desde la antigua culabrana ó el obus cargado por la boca, hasta el cañon cargado por la recámara. El modelo del potente cañon Rodman con su montaje y correspondiente bateria está hecho por obreros de la Maestranza, y hay cuatro cuyo perfecto trabajo revela la inteligencia y habilidad de los operarios de la gran fabrica y fundicion de Trubia.

4.º Varios modelos de cañones de campaña, montados en sus cureñas y enganchados en sus arzones, construidos todos en la Maestranza, llamando la atencion el del sistema del comandante de artilleria española D. Augusto Plasencia, y el cañon de igual sistema y de tamaño natural construido en Sevilla con acero Krupp.

La Maestranza exhibe tambien diversos efectos del material de artilleria construidos por sus operarios, y los cuales dan una idea de los trabajos delicados que en ella pueden hacerse.

Hay una variada coleccion de armas portátiles, y en la parte de madera se han empleado varias de las que produce Cuba, para determinar cuál de ellas ha de sustituir al nogal de España, cuya adquisicion se hace muy difícil.

—La enfermedad variolosa hacia grandes estragos en Trinidad.

—Los agricultores de Cienfuegos están de plácemes por las abundantes lluvias que han favorecido las siembras hechas últimamente en aquella comarca azucarera.

—El oro español se cotizó el dia 14 del pasado Mayo en el mercado de la Habana de 94 a 94 1/4 por 100.

Exterior

Italia

EL NUEVO MINISTERIO

El Gabinete presidido por el Sr. Depretis se presentó anteayer a la Cámara de los diputados de Roma.

El nuevo presidente del Consejo de ministros, exponiendo el programa del Gabinete, dijo que habia aceptado el encargo de S. M. de formar el ministerio alentado por el Sr. Cairoli, su antecesor, y otros exministros liberales. El Sr. Depretis insistió en su discurso en la necesidad de reorganizar la Hacienda italiana y mejorar el crédito público, para luego consagrar los excedentes del presupuesto a Guerra y Marina. Dijo que confiaba que dentro de dos ó tres años, con los esfuerzos de todos, podrían destinarse al ejército 200 millones de pesetas.

Respecto a la politica exterior, el presidente del Consejo del rey Humberto dice que el Gabinete, teniendo en cuenta que Italia debe mantener su puesto entre las grandes potencias y asentarse sobre las bases de justicia y de recíproco respeto, hará cuanto le sea posible para conciliar sus deberes hacia las libertades internacionales con los deberes de la nacion para consigo misma. Terminó diciendo que Italia se mantendrá siempre en su puesto, pidiendo para ella la paz, en armonia con su libertad.

El diputado Sr. Massari pidió en la misma sesion los documentos diplomaticos que se habian cruzado con motivo de la cuestion de Túnez desde el año 1878.

El ministro de Hacienda contestó, como era natural, que aún no habia tenido el gobierno tiempo suficiente para estudiar las cuestiones, y no podia ofrecer desde luego la publicidad de los documentos, cuando no se habia hecho más que formar el ministerio.

Inglaterra

LA CUESTION DE IRLANDA

Los despachos telegraficos de Londres llegados ayer dicen que la prensa inglesa considera, como nosotros hemos considerado, muy grave la situacion por que atraviesa la Irlanda, y que el gobierno de

la reina Victoria ha dispuesto el envío de nuevos refuerzos de tropa.

En lugar de dar al gobierno ingles el resultado que esperaba las prisiones de los que más figuraban en la Liga agraria, la agitacion popular ha aumentado con las medidas coercitivas adoptadas, y parece que el comité revolucionario funciona con mas actividad desde su misterioso recinto.

La Cámara de los Comunes discute en la actualidad el proyecto de ley agraria de Irlanda, si bien con demasiada lentitud; el lunes último sufrió una discusion de más de tres horas una enmienda presentada al art. 1.º; apesar del mal estado de salud de Mr. Gladstone, el jefe del gobierno toma parte en todas las discusiones, esforzándose por atraer a los adversarios a un terreno más expeditivo y practico.

La enmienda presentada por Mr. Brand se referia a restringir el derecho de free sale a los actuales arrendatarios; este derecho consiste en la facultad que el arrendatario tiene de ceder su finca sin intervencion del dueño, derecho que el proyecto de ley reconoce a los actuales arrendatarios y extiende a los que lo sean posteriormente. Mr. Brand, si bien reconocia el derecho a los actuales poseedores de las fincas, negaba a los arrendatarios posteriores la facultad de ejercerlo.

Gracias a los esfuerzos de Mr. Gladstone, la enmienda fué retirada, quedando en este punto la legislacion como estaba anteriormente, esto es, en pleno vigor el derecho de free sale, que en la practica se parece mucho, si no es lo mismo que lo que nosotros llamamos derecho de traspaso.

La Liga agraria, que cree insuficientes las reformas propuestas en el proyecto de ley presentado a las Cámaras, censura la conducta de los diputados irlandeses, que han apoyado con su voto la segunda lectura del bill en lugar de abstenerse, como lo hizo Mr. Parnell.

Otro de los incidentes dignos de notar en la sesion de la Cámara el último lunes, fué el apuro en que puso a Mr. Parnell una pregunta de Mr. Gladstone.

Se habia presentado una proposicion pidiendo se declarase que Mr. Egan habia atentado a los privilegios de la Cámara por los términos injuriosos y amenazadores empleados en una carta publicada en el Freeman's Journal censurando los actos de tres diputados irlandeses: intervino en la discusion Mr. Gladstone, y dejando a un lado la cuestion principal, preguntó a Mr. Parnell si creia conveniente que los actos parlamentarios de sus colegas fuesen censurados y caracterizados de tal modo.

Como se ve, la pregunta no era de las que se puede contestar con facilidad, porque si contestaba afirmativamente disgustaba a la Cámara, y si negativamente a la Liga: el diputado irlandés optó por callarse.

Asesinato de un periodista en Túnez

Mr. Seguin, corresponsal de El Telegraph, ha sido victima del fanatismo musulman.

El domingo último habia llegado a Beja, despues de haber seguido durante algun tiempo la columna Legerot; habia pasado el dia con Mr. Renouard, de La Illustration, y pensaba partir aquella misma tarde para Túnez.

Mientras aguardaba la salida del carruaje que debia conducirlo a la estacion, salió a dar un paseo por los alrededores de la ciudad.

A unos cincuenta metros de la puerta fué súbitamente atacado por árabes, que echándose encima le acribillaron el abdomen a cuchilladas. Uno de los golpes le perforó el estómago.

El herido fué transportado al campamento en unas parihuelas. La sangre que manaba de sus heridas iba regando el camino por donde pasaba.

Una hora despues del crimen el mismo herido pudo referir todas las circunstancias de la acometida, añadiendo: «Voy a morir. Que alguien se encargue de mis asuntos. Sufro mucho.»

El doctor Baudoin hizo una operacion dolorosa en los intestinos del herido, durante la cual mostró éste un valor extraordinario.

Los asesinos fueron detenidos. Son antiguos desertores del segundo de tiradores de Orán.

Al ser confrontados con la victima han confesado con gran altivez su crimen, manifestando el odio que profesaban a los franceses.

El castigo dictado por el Consejo de guerra será ejemplar.

Telegramas

Paris 3 (tarde).

El Sr. Waddington ha presentado al Senado el dictamen de la comision rechazando el proyecto de ley relativo al restablecimiento del escrutinio por lista, aprobado por la Cámara de diputados.

En este dictamen la comision rechaza toda idea de conflicto con la Cámara de diputados, y añade que en el caso de conflicto, la responsabilidad no recaeria sobre el Senado.

El ya citado dictamen señala los peligros del restablecimiento del escrutinio por lista, con el cual se puede nombrar un cualquiera, al que los diputados y senadores no podrian resistir, pues sería elegido por el sufragio universal de la nacion.

El jueves próximo empezará la discusion de este dictamen.

Londres 3.

Cámara de los Comunes.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Gladstone, contestando al diputado Sr. Churchill, dice que el gobierno ha tomado hoy enérgicamente

cas medidas para reprimir los desórdenes de Irlanda. El Sr. Northcote, no satisfecho con estas explicaciones, censura las debilidades e incertidumbre del gobierno.

El Sr. Harcourt reprocha al Sr. Northcote, que con sus censuras trata de aumentar las inquietudes, multiplicando las dificultades que rodean al gobierno. Probablemente al terminar la sesión de hoy se acordará aplazar las sesiones hasta el 9 del corriente.

París 3.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francés, 85'65.—5 por 100 id., 119 00.—Exterior español, 24 5/16.—Interior, 23 1/2.—Deuda amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 43 7/8.—Obligaciones de Cuba, 498 75.—Consolidados ingleses, 100 1/2.—Bolsin: 3 por 100 interior español, 22 3/4.—Exterior, 24 7/16.—Amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 497 50.

Londres 4.

Cámara de los Comunes.—El Sr. MacCarthy presenta y apoya una proposición censurando la conducta del gobierno en la cuestión de Irlanda, cuya gravedad es cada vez mayor. Pónese a votación y resulta deshecha por 130 votos contra 22.

París 4.

Los periódicos publican esta mañana en extenso el dictamen de la comisión del Senado, leído ayer, oponiéndose al escrutinio por lista. El principal inconveniente de este sistema es que, en caso dado, puede favorecer la dictadura, dando lugar a que resultase elegido un pretendiente por un considerable número de votos, sobreponiéndose a los Cuerpos colegisladores.

Londres 4.

El Times dice hoy que algunos oficiales del ejército de Irlanda que se hallaban temporalmente con licencia, han recibido orden de incorporarse inmediatamente a sus cuerpos.

Dublín 4.

Han salido de esta plaza 400 hombres para ocupar el castillo de Newpallas hasta que se restablezca el orden.

Noticias

Siendo hoy el último día que han de permanecer entre nosotros la mayor parte de los periodistas extranjeros que han venido a asociarse a la gran fiesta del Centenario, el comité de obsequios a la prensa extranjera dispuso anoche un banquete de despedida, al cual invitó a casi todas las personas que han tomado parte importante en la iniciativa y organización del festival, desde el Sr. Cánovas del Castillo, que firmó el decreto dando forma a la idea, hasta el presidente del Consejo de ministros, que tan poderosamente lo ha ayudado; desde los Sres. Galdo y Vidart, que concibieron la idea, hasta el Sr. Romero Ortiz, que puede decirse que la personificó. También tuvieron puesto de honor en la mesa el fiscal interino, Sr. Teresa García, representando al Ayuntamiento; el general Trillo, representando al ejército; un presbítero de los Naturales de Madrid; el Sr. Fernández y Gopzález, presidente de El Fomento de las Artes, y además correspondientes de la prensa de provincias y varios redactores de la de Madrid, que unidos a los periodistas extranjeros, sumaban unos 96 comensales.

Nada más deslumbrador y artístico que el aspecto que ofrecía el Teatro de la Alhambra; inmensos ramos de flores, bouquets y ramilletes, estatuas y numerosas banderas de todos los países se hallaban de tal manera dispuestos, que parecía una decoración de un sueño de las Mil y una noches. Ocupaba la presidencia el Sr. Romero Ortiz; a la derecha estaba desocupado el puesto del Sr. Sagasta, y a su izquierda se sentaba el Sr. Galdo. Más allá ocupaba también puesto de preferencia el señor Teresa García; la presidencia frontera la ocupaba el Sr. Cánovas, un presbítero natural de Madrid y el general Trillo. Mientras duró la comida, cuyo menú fué excelente y perfectamente servido por Fornos, alternaron tocando piezas escogidas la banda de ingenieros y la orquesta de bandurrias y guitarras titulada Menos. Los platos y platos fueron poblándose de señoras, las cuales eran obsequiadas con bouquets y helados.

El presidente del comité inauguró los brindis para dar gracias a los extranjeros por el honor que nos habían dispensado y manifestarles el grato recuerdo que guardamos de ellos. El Sr. Romero Ortiz pronunció un discreto discurso sobre el carácter de estas fiestas, declarando lo mucho que el País debe a la prensa, y terminó con un brindis por el Sr. Cánovas del Castillo, a quien tribuló grandes elogios por su ilustración y por el apoyo que había prestado a la idea del Centenario como gobernante y como hombre de letras.

El Sr. Cánovas del Castillo se levantó a hablar en medio de la general expectación, y empezó diciendo que todo cuanto se había hecho en honor de Calderón en el tiempo que presidía el Gobierno se debía al Rey, a quien él representaba entonces, y que por su parte lo único que había puesto era su buen deseo.

Extendióse luego en elocuentes observaciones sobre el espectáculo que había dado España en las pasadas solemnidades, arrancando generales aplausos al trazar un brillante cuadro de lo que puede el espíritu de unión y de patria cuando busca en lo ideal consuelo y remedio contra las pequeñas luchas de nuestras constantes discordias.

Brindó luego por el Sr. Romero Ortiz, a quien manifestó entrañable afecto, y terminó proponiendo un brindis por una idea

que no podían menos de responder todos los presentes: por la patria.

El Sr. Fastenrath manifestó que hasta en las más pequeñas aldeas de su país se había celebrado el Centenario de Calderón; y después de hacer un panegírico entusiasta de España, brindó por la fraternidad de la raza latina y de la raza germánica. Mr. Rozés dijo, hablando en su idioma, que, representante de un país donde impera la república, y respetando las instituciones que cada nación tenga, él sólo podía invocar de su bandera una palabra de las tres que constituyen su lema glorioso: la palabra «Fraternidad»; sentimiento hermoso, que realizaba tendiendo una mano a los escritores alemanes, mientras estrechaba con la otra a los españoles.

El padre Florencio, teniente cura de San Gines, si no recordamos mal, hizo votos por que la paz cristiana se extendiera y reinara sobre todos los pueblos de la tierra. Notables fueron las palabras que pronunció luego el general Trillo: con frase correcta, hizo un paralelo de las glorias militares y de las glorias literarias, brindando por la unión de la espada y de la pluma, y terminando con un voto por la prosperidad y gloria del reinado de don Alfonso XII.

El Sr. Teresa García brindó por el pueblo de Madrid. Mr. Thompson brindó por España, por el presidente del comité, señor Alba, a quien tantas atenciones debían los extranjeros, y por el Sr. Romero Ortiz.

El Sr. Vidart hizo un extenso y elocuente elogio del ejército. Brindó también el Sr. Fernández y Gopzález (D. Modesto) por los obreros en general, y particularmente por los que se reúnen en El Fomento de las Artes, que tanto brillo han prestado a las pasadas fiestas. El Sr. Vicenti, de El Globo, brindó por la democracia, manifestando su sentimiento por no ver en el banquete algunas ilustres personas que han pertenecido a la prensa, y cuya asistencia habían anunciado los periódicos.

El Sr. Mellado, después de manifestar que la comisión deploraba más que nadie esa ausencia, pero que no había podido subsanarla, porque de invitar a las personas ilustres que han pertenecido a la prensa, habrían tenido que asistir casi todos los hombres eminentes de España, ó habría tenido la comisión que establecer categorías mortificantes, brindó por todos los grandes hombres de España ausentes del banquete, y cuyo espíritu consideraba siempre unido a todo acto realizado en honor de los ideales de patria y de concordia.

El Sr. Cardoso, chileno, dijo en vehemente oración que, merced a las gestiones del Sr. Cánovas del Castillo, los puertos de su patria se habían abierto a la bandera española; y que al brindar por la ratificación de un tratado de paz, no podía menos de unir el nombre del Sr. Cánovas a aquella reconciliación de dos pueblos hermanos.

El caballero Hansteen brindó, parte en castellano y parte en noruego, por las glorias españolas.

El Sr. Martos Jimenez, en nombre de la prensa de provincias, dijo brillantes frases en pro de la paz universal.

Un periodista escocés manifestó su entusiasmo por nuestra patria. Hubo además brindis entusiastas que nuestra memoria no retiene, y entre ellos, varios muy poéticos por las damas españolas.

El Sr. Galdo cerró los brindis con un brillante discurso en que dió gracias a todos y cada uno de los que han cooperado a las solemnidades de Calderón, é hizo votos por que podamos celebrar el año 92 un Centenario internacional de carácter que interese al mundo entero, cual es el descubrimiento de América.

La orquesta interpretó despues aires nacionales.

En el lugar preferente del salon, bajo un dosel de banderas de todos los países, se levantaba una hermosa estatua de Calderón, primorosa obra de arte del escultor Duque.

Los ramos fueron distribuidos en la siguiente forma: los cuatro monumentales que ocupaban los ángulos del salon fueron llevados por periodistas monárquicos a S. M. la Reina; los de la mesa se repartieron entre la señorita de Castelar, señora de Santa Ana, marquesa de Valdeiglesias y señoritas de Gasset y Artime.

Haciendo notar los acuerdos tomados en el último meeting «aboliconista» del Teatro Real, dice anoche El Siglo:

«Ninguna nación del mundo, y lo decimos muy alto, ha concedido a sus provincias de Ultramar la suma de libertades y franquicias que ha concedido España a las suyas, y sin embargo, todavía se grita más, más. Los que, como el Sr. D. Gabriel Rodríguez, deseen honradamente, como paladinamente lo confesamos, el bien de aquella parte del territorio español, no deben prestarse a esas exigencias desmesuradas.»

El concurso de ramos y flores celebrado ayer tarde en el Parterre ha sido muy notable.

Se han expuesto preciosas canastillas, lindisimos bouquets y caprichosos ramos en abundancia.

En la instalación del Ayuntamiento se ha levantado una mesa, cuyo mantel está formado con 6.000 clavetes blancos festoneados de rosas; en la cabecera, con letras hechas con botón de oro sobre fondo de carrasque, se lee: «Jardineros de la Villa, Madrid.»

A los lados y a la mitad de la mesa aparecen como bordados dos escudos de la Sociedad Protectora, de botón de oro sobre campo azul de flores de espuela. Además existen en el mantel varios castillos y leones.

Constituyen el centro de mesa una canastilla de plantas ornamentales y de hojas de colores y cinco lindisimos canastillos de diversas flores.

Seis lámparas de flores colgadas en el centro embellecen el pabellón, así como jarrones y canastillos esparcidos en la platabanda del fondo.

La instalación de flores del Ayuntamiento, que se halla fuera de concurso, es notabilísima y admirable. Honra mucho a los jardineros del Municipio, y a su director, Sr. Garagarza.

De tres y media a seis de la tarde ha estado reunido el jurado de plantas.

Han sido premiados los ramos expuestos por los Sres. Oliva (D. Ramon), Zofio, Tró y Moxo, Instituto de Lérida, Perez (doña Elvira), Yori, Dominguez, Aseasi (de la provincia de Murcia), Sabadell (don Francisco), Onís y Lecusan, Hernandez (D. Manuel), Cruz (D. José) y Aldrufer.

El premio superior lo ha obtenido el Sr. Oliva, que ha expuesto un precioso y artístico ramo formando un cuadro en un caballete, que dicho señor ha dedicado a S. M. la Reina.

El jardinero de Flora, D. Benjamin Pieg, no ha presentado al concurso trabajo alguno por haber experimentado una repentina indisposición.

El concurso ha sido el más notable de cuantos se han verificado en Madrid.

Los ramos, canastillos y flores sueltas se exhibirán el día de mañana, de igual suerte que hoy, en el pabellón de la sociedad.

La brillante banda militar de marina ha ejecutado el programa anunciado, mereciendo generales elogios.

La concurrencia ha sido numerosísima y distinguida. La tarde, deliciosa.

Por el Ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones:

Concediendo el grado de médico mayor al que lo es primero personal D. Indalecio Blanco y Paradele por el mérito que ha contraído con la publicación de una obra.

Concediendo regreso a la Península al teniente coronel de los tercios de Cuba, D. José Manglano.

Concediendo el grado de coronel al comandante D. Mariano Módenas.

Aprobando el destino en comisión a la comandancia de Santander del teniente coronel D. Federico Muñoz.

Aprobando el nombramiento de fiscal del Consejo de guerra permanente a favor del comandante D. Manuel Sheidnagel.

Aprobando venga a esta corte en comisión el brigadier D. Ramon Ibañez.

Concediendo licencia por enfermo al brigadier D. José Carvajal.

Concediendo el grado de coronel al comandante de infantería retirado en Barcelona D. Pio Sanchez de Molina.

Habiendo descubierto una irregularidad de más de 30.000 duros en el Ayuntamiento de El Cerro (Huelva), el gobernador de la provincia ha entregado a los tribunales ordinarios al ayuntamiento conservador, en cuya época tuvo lugar aquel desfalco, como igualmente al que le sustituyó, por su omisión y negligencia. También está procesado por aparecer complicado en el asunto el secretario del ayuntamiento referido.

La resolución del gobierno español, de subastar los dos ramales del ferrocarril de Salamanca a un tiempo, ha producido excelente efecto en Portugal, y se anuncia que el rey D. Luis ha sido autorizado para venir a España, y que este viaje no se verificará hasta Setiembre, en que tendrá lugar la inauguración de la línea de Malpartida a la frontera.

No obstante los artículos y sueltos que diariamente consagra la prensa conservadora a hablar de violación del Código fundamental si se disuelven las Cortes antes de llevar a su aprobación los presupuestos para el año próximo, es lo cierto que correligionarios suyos muy caracterizados aseguran que ni aun en este caso formularán la protesta al País de que venía hablando.

El Diario Mercantil, de Málaga, llegado ayer refiere el siguiente lamentable suceso:

«Anteayer a las nueve tuvo lugar en el castillo de Gibralfaro un hecho altamente sensible. Parece que varios de los presos que en la citada fortaleza se encuentran se entretenían en jugar a las cartas, y la cosa no debía ir muy bien, cuando el teniente jefe de la guardia puso término al juego é hizo recoger la baraja.

Poco tiempo despues el referido teniente mandó reunir a los presos para pasarles lista, en cuyo acto apagaron la luz, disparando un tiro sobre el desgraciado oficial, que lo dejó muerto instantáneamente. En los primeros actos del sumario los presos se negaron a declarar cuál de entre ellos era el culpable, pero las autoridades militares dictaron tales disposiciones, que al fin se descubrió a éste, que, según se nos asegura, es un artillero que de seguro no tardará mucho tiempo en expiar su crimen.

El oficial muerto deja cuatro ó cinco huérfanos de corta edad y a su señora viuda en el mayor desamparo. El hecho, como desde luego se comprende, no puede ser más doloroso, por cualquier lado que se le mire.»

Ha sido propuesto para alcalde de Tarazona D. Alejandro Jubera.

Ayer tarde maniobró en el Hipódromo de la Casa de Campo el brillante escuadrón Escolta real, al mando de S. M. el Rey.

El infante D. Antonio de Orleans, hijo de los duques de Montpensier, tomó el

mando de una de las secciones, demostrando lo perfecto de su educación militar. S. M. la Reina, SS. AA. las infantas y los duques de Montpensier presenciaron el acto.

Es objeto de animadas conversaciones en algunos círculos ministeriales, y especialmente entre los futuros diputados, la cuestión de los juzgados municipales, cuyos nombramientos han tenido y tienen siempre cierta importancia política y electoral.

Ayer tarde presidió el ministro de la Gobernación la Junta de cárceles, en la que se ha tratado de un proyecto de decreto sobre el personal de Establecimientos penales, y especialmente del que ha de colocarse en la cárcel-modelo.

No tiene la importancia que se le atribuye la cuestión del Valle de Andorra, y por más que haya quien abrigue temores sobre el desenlace de la misma, es lo cierto, según nuestros informes, que no se entibiarán en lo más mínimo las relaciones de sincera amistad entre Francia y España.

En su parte quincenal anuncia el general Blanco haberse dominado rápidamente una insurrección de negros que estalló en un ingenio de la jurisdicción de Cienfuegos, y que amenazó tomar serias proporciones.

La Gaceta de mañana publicará un importante decreto regularizando la asignación del material de todos los centros y oficinas que dependen de Hacienda.

Se gestiona el indulto de D. Fermin Salvochea.

Mañana a la una la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas celebra junta pública, para dar posesión al académico electo D. Antonio Cánovas del Castillo.

Es posible que la jornada de la Corte en La Granja principie este año a fines del mes actual.

De La Correspondencia:

«Es probable que en el Consejo de ministros de mañana quede resuelta la cuestión de si los delitos sobre el juego prohibido deben someterse de una manera resuelta al Código penal.»

Según comunicacion recibida ayer en el Ministerio de Estado, de nuestro cónsul en Constantinopla, la epidemia que ha asolado casi por completo algunos pueblos de la Mesopotamia está a punto de desaparecer.

El lunes saldrán para París los duques de Montpensier.

El Sr. Leon y Castillo ha dado ayer parte a SS. MM. de su concertado matrimonio con la hija mayor de los señores condes de Almaraz. Los Reyes serán padrinos, y en nombre de éstos los padres de la novia.

La proposición pidiendo la creación de plazas de médicos primeros para los batallones de reserva, parece ha sido aprobada por el general Martinez Campos, quien de un día a otro dictará las medidas oportunas para poner en práctica el proyecto.

La princesa Estefanía, que contrajo recientemente matrimonio con el príncipe imperial de Austria, sigue bastante delicada de salud, por cuya causa se han suspendido las fiestas que se preparaban en Praga con motivo del viaje de los príncipes a dicha ciudad.

Los periódicos que vienen aún hablando de crisis, y diciendo que el Sr. Alonso Martinez se opone a la disolución de las Cortes, sin previas reuniones, ignoran que pasa de quince días que los ministros se ocuparon incidentalmente de este asunto, y que, según las impresiones que se cambiaron, esta cuestión podrá darse por resuelta por unanimidad en el sentido de la disolución inmediata.

Por consiguiente, el acuerdo de ayer no tiene importancia, toda vez que no ha venido mas que a confirmar una noticia que todo el mundo sabía, como se sabe también que S. M. el Rey conoce perfectamente desde hace algunos días la opinión en este asunto de sus ministros responsables.

No hay, pues, disidencias, ni puede haberlas en cuestión en que todos los ministros están conformes.

Segunda edición

Esta tarde a las cinco se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

En la semana próxima se publicará el decreto de disolución de las Cortes, según se ha dicho esta tarde en algunos círculos políticos.

El Rey y su agosto tío el duque de Montpensier han pasado hoy el día en El Escorial, visitando la tumba de la malograda reina Mercedes.

El ministro de Fomento, Sr. Albareda, tiene el propósito de crear, con la rapidez que consentan los recursos del Tesoro público, una Escuela de agricultura en cada provincia.

Segun telegrama particular, recibido esta tarde, hoy se ha verificado en Barcelona, en el Teatro Principal, la manifesta-

ción proteccionista anunciada hace dias; discutiéndose las inconvenientes que puede ofrecer la celebración de un tratado comercial con Inglaterra para los intereses de la producción agrícola de nuestro país.

Por cartas recibidas de Barcelona, sabemos que la noticia que han publicado algunos periódicos de esta corte, dando cuenta de la despedida hecha al Sr. Pi, está llena de exageraciones respecto del entusiasmo de sus correligionarios y del número que de éstos existe en la capital del principado.

El Sr. Pi continúa su viaje de propaganda por las provincias catalanas.

Hoy ha sido objeto de toda clase de comentarios el resultado de la votación del jurado de Bellas Artes, que se reunió ayer en el local de la Exposición para acordar la concesión de premios.

El premio de honor ha sido concedido a los estudios hechos por el difunto D. Juan Madrazo sobre restauración de la catedral de León, votando en contra el director de Instrucción Pública, Sr. Gayangos, como presidente, el secretario del jurado, Sr. Soriano Murillo, el pintor escenógrafo señor Américo y el grabador Sr. Navarrete.

Las tres primeras medallas se han concedido por el orden siguiente:

La primera, unánimemente, al Sr. Muñoz Degraín por su cuadro Otello; la segunda al Sr. Sala por su techo, y la tercera al Sr. Moreno Carbonero por El principio de Viana.

Por iniciativa del Sr. Madrazo, el jurado acordó solicitar otra medalla para el señor Jover por su cuadro Colón e Isabel la Católica, y que se aumente el número de premios de segunda y tercera clase, por las muchas obras que hay en la Exposición dignas de ser premiadas.

El jurado no concedió dos de las primeras medallas a los Sres. Casado y Vera fundándose en que ya las han obtenido en Exposiciones anteriores.

La concesión del premio de honor a un trabajo de la sección de arquitectura, del Sr. Madrazo; repetimos que ha llamado mucho la atención lo mismo entre artistas que entre aficionados.

Telegramas de la tarde

París 4 (doce 35 tarde). Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 22 5/8. Idem id. exterior, 24 3/4.

Berlín 4. El jueves próximo reanudarán sus sesiones el Parlamento alemán.

El proyecto de seguros de la clase obrera fué aprobado tal cual lo presentó el gobierno.

San Petersburgo 4. El Consejo de guerra de Kieff ha condenado a presidio a los principales autores de los desórdenes de aquella ciudad, promovidos, al parecer, contra los judíos. Ha resultado de la causa que los disturbios obedecieron particularmente a fines políticos.

Dublín 4. Reina grande agitación en el condado de Clark (Irlanda). Se teme que se reproduzcan los trastornos.

Los agentes judiciales no se atreven a salir a la calle sin ir acompañados por la policía ó la tropa, temerosos de los ataques del pueblo.

Londres 4. Se ha declarado un formidable incendio en esta capital, siendo destruidas por las llamas 30 casas particulares, varios talleres y algunas escuelas.

La prensa se lamenta de que el Congreso mejicano suspendiese indefinidamente sus sesiones sin votar la cuestión de la deuda inglesa.

Viena 4. Una correspondencia de San Petersburgo dice que el comité secreto de los nihilistas se ha reorganizado, y que han sido presos algunos oficiales del ejército por sospechas de pertenecer a aquella tenebrosa asociación.

Añade que reina mucha intranquilidad en la capital y que aumenta la emigración de las familias pudientes, particularmente de la aristocracia.

Londres 4. El Morning-Post dice hoy que el gobierno ruso ha propuesto a las potencias con las cuales tiene tratados de extradición que se comprendan en éstos los asesinatos por causas políticas.

Oporto 4. Anoche hubo grandes iluminaciones en esta ciudad, recorriendo las calles varias músicas en señal de regocijo, en vista de la próxima subasta del ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa.

Bolsa

DEL DIA 4 DE JUNIO. COTIZACIÓN OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows include: Renta perpetua al 3 por 100, Id. id. exterior, Deuda amortizable con interés 2 1/2, interior, Id. id. id. exterior, Deuda del Personal, Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6% anual, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario, Cédulas al 7 por 100, Id. id. al 6 por 100, Id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100, Obligaciones B. y T. al 5%, serie interior, Id. id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre prof. cios de A., Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del mismo, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs., Id. de 20.000 rs., Id. de Alar & Santander, de 2.000 rs.

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

AGUA DE BARCELONA
PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades...

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montero, 36, comercio de sedas...

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones...

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse...

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas...

Está en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

FABRICA DE BARNICES Y TINTA DE IMPRENTA DE ANTONIO MOLERO

Las mejoras que he introducido en mi fabricación, me permiten ofrecer á los señores impresores tinta á cuatro rs. libra, y desde dicho precio hasta 24 rs. libra. La tinta de esta periódica es de 4 rs. libra, de dicha fábrica.

VIÑALLONGA

Dueño de la Sastrería del Clavel, calle del mismo nombre, núm. 1, ofrezco al inteligente pueblo de Madrid los géneros de la presente estación y las hechuras inmejorables.

Se hallará constantemente un pequeño, variado y bien entendido surtido de ropas hechas. Especialidad en levitas y fraques. Los precios muy arreglados.

Casa en Barcelona

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

A CUATRO REALES TERMOMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasión que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Amería, comercio de B. Juan Peseiro; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Espolón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca, 10; guantería; Sevilla, Sierpos, 60; Valladolid, 1, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tañalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cádiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33; farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa. Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

Buen lustre, mejor color y aplanchado perfeccionado con la azulina, un real hoja. Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese. Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre. Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre. Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

CUBIERTOS DE METALBLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

PRIMERA Y UNICA LINEA AGRENTADA DE

VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 22 de Junio saldrá de Cádiz y el 28 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE Ocasaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses Local nuevo

SE VENDEN

veinte libros que contienen una colección de Reales órdenes publicadas por el Ministerio de la Guerra desde el año 1843 al 1880.

Paseo de San Vicente, 12, principal izquierda.

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidación.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 330 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

Oficialmente fijados

comenzarán

A 15 DE JUNIO PRÓXIMO

en Hamburgo las extracciones del grandioso Sorteo de Dinero aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso más feliz puede ganarse, importa

2.000.000 DE REALES

Indicación de algunos de los 51.700 premios:

Table with 2 columns: Amount in Reales and Number of Prizes. Includes entries like 1 de 1.250.000 son 1.250.000 rs., 2 de 100.000 son 200.000 rs., etc.

En junto este sorteo contiene 51.700 premios con un importe de 46.620.400 rs. Todos estos premios son sorteados en siete secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado, é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones

90 reales por un billete original entero, 45 reales por medio billete original, 22 1/2 reales por un cuarto de billete original.

Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes originales á todo comitente.—El importe puede ser remitido en billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro Mutuo. A cada remesa de billetes acompañamos el programa oficial del sorteo, y despues de cada extracción enviamos la lista oficial de la misma á todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan bajo controla del gobierno del Estado, y los premios están inmediatamente á disposición.

Sírvanse dirigir los encargos á VALENTIN Y COMPAÑIA Casa expendedora principal.—HAMBURGO.

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en ochenta horas de España á Hamburgo.

SASTRERÍA MADRILEÑA

ENTRADA POR EL PASAJE DEL CAFÉ DE MADRID

Inmenso, variado y elegante surtido confeccionado de trajes para la presente temporada, perfectamente construido y extraordinariamente barato.

Trajes paten, novedad, de 180 y 200 rs. Batas lana, de 80 á 200 rs. Americanas id., de 80 á 100 rs. Batines id. y ratina, de 120 á 200 rs. Chaqueta jerga id., de 80 á 280 rs. Pantalones paten, de 50 á 100 rs. Levitas é imp-riales, de 120 á 280 rs. Idem castor y elasticotin, de 60 á 120 rs. Sacos alta novedad, de 140 á 280 rs. Chalecos paten castor y cuero, de 30 á 60 reales. Sacos rusos paten, de 180 á 280 rs. Capas paño café, de 180 á 360 rs.

Riqueza, gusto y novedad en toda clase de géneros para medida, ya en negro, como en telas de fantasía. Extremada perfección en el corte y hechura.

Trajes paten, de 260 á 560 rs. Pantalones paten y tricot, de 70 á 170 rs. Idem jerga y vicuña, de 320 á 560 rs. Idem saten tuplin y elasticotin, de 100 á 180 rs. Sacos diagonal y punto, 260 á 480 rs. Chalecos jerga y vicuña, de 200 á 320 rs. Chalecos vicuña y novedad, de 60 á 90 rs. Levitas castor y elasticotin, de 280 á 500 rs.

Inmenso surtido en camisería, es: ecialidad en madapolanes franceses, holandas, retortas, cuellos, puños, pecheras bordadas, chalecos de franela y ante; géneros de punto inglés y franceses y alta novedad en cretonas francesas con dibujos alegóricos. Única casa que posee este artículo.

Carrera de San Jerónimo, 11, principal

Garantía verdadera.—Facilidad en los pagos

Erard Gaveau Pleyel Bord

PIANOS Y ARMONIUMS

DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE EUROPA

E. GALLEGOS

33—MONTERA—33

Establecimiento de primer orden

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL

Mayor, 18 y 20. Montero, 6.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administración; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO